



Boletín Informativo

Avances de la Guía Internacional de Contabilidad para las OSFL



Guía del Reporte Financiero Internacional para las Organizaciones sin Fines de Lucro IFR4NPO

Una iniciativa de cinco años encaminada a desarrollar la primera guía internacional aplicada a las Organizaciones Sin Fines de Lucro (OSFL).

Como conocemos actualmente las empresas cuentan con las Normas Internacionales de Información Financiera IFRS y los gobiernos tienen las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, pero el sector sin ánimo de lucro no tiene un equivalente para preparar sus informes anuales.

La gestión de esta guía está liderada por:

- ▶ **Humentum** – Una organización global sin fines de lucro que hace incidencia por políticas basadas en datos que hacen que el sector humanitario y de desarrollo sea más equitativo, responsable y resiliente
- ▶ **CIPFA** – Instituto Colegiado de Finanzas Públicas y Contaduría – Se encarga de establecer normas para el gobierno local y las organizaciones de beneficencia en el Reino Unido.

Esta nueva guía se está desarrollando mediante un proceso de tres etapas que se mencionan a continuación:

- ▶ Fase de consulta
- ▶ Versión preliminar del proyecto de Norma para comentar
- ▶ Guía final que se publicará para el 2025

El objetivo es que 10 países del mundo inicien con la adopción para el 2030 y posteriormente muchos más.

Se espera que esta guía puede aumentar la responsabilidad y la transparencia del sector sin ánimos de lucro mientras se reduce la ineficiencia del sistema actual.

¿Qué problemas presentan las Organizaciones sin fines de lucro (OSFL)?

Se presenta los siguientes problemas actuales para el sector sin ánimos de lucro:

- ▶ No existen normas internacionales que orienten a las OSFL (Organizaciones sin fines de lucro) sobre cómo preparar sus cuentas anuales auditadas.
- ▶ Informes financieros inconsistentes
- ▶ No satisfacen las necesidades de los proveedores de fondos
- ▶ Altos costos – financiadores y beneficiarios
- ▶ Falta de transparencia
- ▶ Fraude de financiación doble

Si bien algunos países tienen sus propios estándares para las OSFL, estos difieren entre sí. Los estándares internacionales que existen para las empresas no abordan todas las necesidades de las partes interesadas de las OSFL, como la contabilidad de las subvenciones.

¿Qué resultados se espera al presentar una guía del Reporte Financiero Internacional para las Organizaciones sin Fines de Lucro IFR4NPO?

Entre los resultados que se presentan a futuro con el desarrollo de una guía para preparar un Reporte Financiero Internacional para las Organizaciones sin Fines de Lucro IFR4NPO, aplicable internacionalmente, podemos mencionar:

- ▶ Mayor utilidad, transparencia y coherencia de los informes financieros de las OSFL
- ▶ Menores costos de información financieras para los donantes
- ▶ Mayor agilidad y confiabilidad en el proceso de aportes
- ▶ Aseguramiento simplificado de auditoría
- ▶ La creación de una red mundial de interesados en las OSFL

Podemos indicar que la iniciativa IFR4NPO representa una oportunidad única en una generación para transformar el panorama de la información financiera y crear una base mucho más sólida para que el sector sin fines de lucro demuestre su responsabilidad y garantice la confianza de sus numerosas partes interesadas. Algunos temas propuestos a discutir se mencionan:

- ▶ Ingresos sin contrapartida
- ▶ Gastos por subvenciones
- ▶ Clasificación de los gastos
- ▶ Presentación de los estados financieros
- ▶ Inventario mantenido para consumo o distribución
- ▶ Costos de recaudación de fondos

Actualmente se está desarrollando reuniones a nivel mundial, incluyendo para América Latina, en cuanto al proceso de consulta para desarrollar esta Guía de Contabilidad Internacional para Organizaciones sin Fines de Lucro.

Para darle seguimiento a este tema pueden seguir la siguiente página:

<https://www.ifr4npo.org/>

En **BDO en Panamá**, firma líder del mercado OSFL, contamos con el conocimiento de las organizaciones sin fines de lucro.



CONTÁCTENOS

DARÍO GONZÁLEZ

Socio Líder de Auditoría y
Aseguramiento

dario.gonzalez@bdo.com.pa

Boletín redactado por:

GIOVANNY CUENTAS

Gerente de Auditoría y Aseguramiento

giovanny.cuentas@bdo.com.pa

www.bdo.com.pa

BDO Audit, BDO Tax y BDO Advisory son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de firmas miembros independiente.

BDO es el nombre de la marca de la red BDO y de cada una de las Firmas Miembro de BDO.

Copyright © Enero 2024, BDO Panamá. Todos los derechos reservados. Publicado en Panamá.

Esta publicación ha sido elaborada detenidamente, sin embargo, ha sido redactada en términos generales y asumida únicamente como una referencia general. Esta publicación no puede utilizarse como base para amparar situaciones específicas y usted no debe actuar o abstenerse de actuar de conformidad con la información contenida en este documento sin obtener asesoramiento profesional específico. Póngase en contacto con BDO Audit, BDO Tax o BDO Advisory para tratar estos asuntos en el marco de sus circunstancias particulares. BDO Audit, BDO Tax, BDO Advisory, sus socios, empleados y agentes no aceptan ni asumen ninguna responsabilidad o deber de cuidado ante cualquier pérdida derivada de cualquier acción realizada o no por cualquier individuo al amparo de la información contenida en esta publicación o ante cualquier decisión basada en ella.

